

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
VIGILANCIA Y CONTROL SILVOAGRÍCOLA (01)

Partida	: 13
Capítulo	: 04
Programa	: 06

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		31.165.835
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		1.189.069
09		APORTE FISCAL		29.976.756
	01	Libre		29.976.756
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
		GASTOS		31.165.835
21		GASTOS EN PERSONAL	02	18.920.815
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	12.102.158
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		38.369
	07	A Organismos Internacionales		38.369
	603	Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur		38.369
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		104.493
	05	Máquinas y Equipos		104.493

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	676
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	334.625
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	1.030.555
	- En el Exterior en Miles de \$	29.634
	d) Personal Código del Trabajo	
	- N° de personas	355
	- Miles de \$	3.917.753
	e) Personal estacional, a honorarios, vigilancia y control	
	- N° de personas	499
	- Miles de \$	1.409.354
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	15.077